



ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DAYOLA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

En Quito, Distrito Metropolitano a la 18H00 del día 28 de abril del año 2016 y atento de lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías, codificada mediante registro oficial número 312, publicada el 5 de noviembre de 1999 y por encontrarse presente el 99,60% del capital pagado de la compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente junta general con el carácter Universal, según la cláusula décimo sexta de la escritura de constitución, sin que sea necesaria convocatoria alguna para tratar los siguientes puntos:

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2) CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL E INFORME DE GERENCIA.
- 3) RESOLUCIONES.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Asisten a esta Junta General, la Señora Elvia Alicia Valencia, quien preside como Presidenta Ejecutiva de DAYOLA CIA. LTDA., y Licenciado Adán Alba Alfonso como Gerente General y Secretario, con lo que se cumple el 99,6% del quórum reglamentario.

3.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL E INFORME DE GERENCIA.- La señora Presidenta, antes de concederle la palabra al Señor Gerente, dice que lamentablemente no solo nuestro país, sino todos en forma general estamos viviendo momentos difíciles y al parecer es el comienzo, que es impredecible y solicita al Lcdo. Adán Alba que explique de manera resumida los resultados del balance general del ejercicio económico del año 2015, que se

permite adelantar, no es halagador como en los años anteriores, pero nos permite seguir siendo competitivos.

Solicito que sea en forma resumida por cuanto hemos tenido conversaciones permanentes y a veces a diario sobre este tema y de seguros en forma general.

El Señor Gerente General, informa a los Señores Accionistas: Señores accionistas como señalo la señora Presidenta el año 2015 fue de crisis y yo diría no tan marcada, pues tratadistas y conocedores de índices el año 2016 puede ser mayor y para Dayola Cia. Ltda., fue algo similar, pues si comparamos; que en el año 2014 tuvimos perdida, con gran esfuerzo para este año llegamos a un punto de equilibrio es decir no tuvimos perdidas, pero no tuvimos ganancias como nos lo habíamos propuesto, que mirando concienzudamente y reconociendo que estamos en una crisis que cada día es más marcada, para nosotros sería una ganancia, pese y comparando los ingresos del 2014, frente al 2015, los ingresos que fueron de US\$41.283,21, bajaron a US\$39.230,89 y esto nos obligó a tomar medidas también de restricción y/o endeudamiento interno como son sueldos y salarios y se preguntaran y como conversamos en alguna oportunidad tenemos recortes como fue el caso, que me viene a la mente en este momento: la anulación de palizas del señor Sosa. Acordémonos que el Señor Sosa es nuestro cliente desde varios años y ya se había incorporado al grupo que no quieren vivir sin seguros, pero en razón de no tiene trabajo por varios meses, ingreso sus unidades a un patio para venderlas; y así son varios los clientes que están en esta tónica o han disminuido sus operaciones como Idmacero. Otro rubro que sigue incidiendo en nuestros resultado y que el año anterior lo tocamos es el incremento en la mano de obra del 2014 y que ahora hace que tengamos una deuda considerable con nuestro personal, a quienes dejo constancia de mi reconocimiento, pues están solidarios con la esperanza de que esta brecha se pueda ir disminuyendo en el futuro. Siguiendo con el análisis la crisis generalizada nos preocupa desde ya para los resultados del año 2016, esa producción que nos propusimos, no fue posible y lo que es más preocupante son los tristes acontecimientos ocurridos a nuestros hermanos de la costa y las nuevas medidas que se avecinan, que no son ajenas para el sector asegurador.

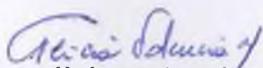


Señores Accionistas, como lo hemos conversado en estos últimos días, el futuro no es nada promisorio, pero esta crisis en algunos casos son nuevas oportunidades y que después de una noche gris, vendrá un buen amanecer. Tenemos una serie de obligaciones y necesidades que no nos queda más que unirnos unir esfuerzos y sacrificios, porque caso contrario que será de nuestro futuro y adonde podemos acudir si el problema es de todos, así que espero de su compromiso y de su alto espíritu, para seguir luchando por un pronto recupero para todos. Termine diciendo el señor Gerente.

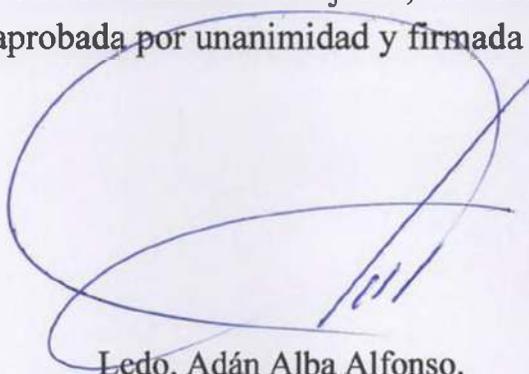
- 4) **RESOLUCIONES.-** La Señora Presidenta, agradece la exposición del señor Gerente y las palabras de aliento y dice: no sé por dónde comenzar, pues la triste realidad es un foco de mucha capacidad, que está permanentemente encendido a su mayor capacidad y a la vista de todo el mundo, el año anterior tuvimos una cantidad de dificultades porque fue el nacimiento de una crisis, que cada día es más severa, que primero fue la salud del señor Gerente, pues cuando una persona no se encuentra bien de salud, no puede dar o desarrollar de mejor manera, luego la crisis generalizada por problemas y agentes externos como fue la caída del precio del petróleo y muchas más. Nos encontramos con otro panorama que como bien lo dijo el Gerente para nosotros es una utilidad, el haber podido salir sin pérdida en un año congestionado es bueno, lo malo parece que será lo que se nos puede venir, pero ahora que estamos en alerta, debemos estar preparados, lástima que nuestra actividad no puede ser combinada con otra y esto porque la constitución y el objeto social no nos permite, pero debemos mirar hacia los costados, para ver si tenemos alguna posibilidad generadora, tenemos que esforzarnos más por recuperar u obtener nuevos clientes que reemplacen a los que se han ido, veo que se abre una posibilidad, porque las autoridades y no autoridades hablan de que toda persona debe tener un seguro para protegerse de estas catástrofes, ojala sea oportunidad para todos y pues este juego es de todos y todas, que no se convierta en un monopolio como son los seguros del Estado. Esto pido a la

a la gerencia que lo tratemos posteriormente y con detenimiento incluso cuando esté presente con todas las de ley el nuevo accionista. Con esto no queda más que seguir en la lucha, creo que debemos aprobar el balance y el informe y mi punto de vista y misión es que se aprueben tanto el balance y el informe.

Al haberse agotado el orden del día y siendo las 19H30, la Señora Presidenta concede un receso de 30 minutos, para que por secretaria se redacte la correspondiente acta, tiempo en el cual se reinstala la junta, se somete a consideración el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por los presentes.



Sra. Alicia Valencia M.
PRESIDENTA EJECUTIVA



Ledo. Adán Alba Alfonso.
SECRETARIO
ACCIONISTA